

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA**El Liberal**EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
SEGUNDO DE LA PRENSA DIARIA**PRO-SUBSISTENCIAS**Nuestro colega *El Tiempo* ayer mañana reconoce que nuestra campaña en favor del subratamiento de las subsistencias, es simpática.

Sin embargo se duele el periódico conservador de que generalizamos las cesuras a las autoridades, injustamente, porque incluimos al señor alcalde en ellas.

Añade que hace falta concretar.

Pues bien, esto de las subsistencias en Murcia, tiene dos partes: una que es de la exclusiva responsabilidad del señor gobernador y otra que incumbe a la autoridad local y a los señores concejales.

Nos extraña mucho que nos pida el colega que concretemos: ya tenemos dicho repetidamente y hasta con cifras escandalosas: los cientos de miles de huevos que salen por nuestras estaciones, autorizados por la primera autoridad.

Consecuencia de este desacuerdo que se hace a la población, la que los huevos se están vendiendo en Murcia a dos pesetas docenas.

También hemos denunciado los trenes diarios que salen cargados de reses, asparadas en la provincia; a consecuencia de lo cual favorecen los carniceros que elevar el precio de la carne y a su hora tratan de ponerla más cara, a causa de no encontrar reses en estos contornos y por lo tanto, las que encuentran se venden a ojo de la carne, gracias a la activa gestión que el señor de Medina realiza en favor de que se lo lleven todo de Murcia para complacer a Vélez.

Las patatas, en plena cosecha, tienen precios que jamás se conocieron. Esto también lo probamos hace poco con datos estadísticos: los que demuestran que en todas las provincias españolas se venden más baratas que en Murcia... ¡basta en Madrid!

¿Y aún quiere nuestro colega *El Tiempo* que concretemos más? ¡Por Dios, hombre, por Dios!

Lo que a nosotros nos extraña es que ese periódico no nos seconde en nuestra labor en favor del pueblo, que por culpa del señor gobernador y por tolerancia de todos, va encareciendo la vida, para que por toda solución diga el señor de Medina a los obreros que pidan aumento de jornal a los patrones.

El director de *El Tiempo*, como todos, habrá sido víctima de este consejo de la primera autoridad, que hizo a los patronos paganos de sus complacencias con exportadores y asparadores.

Por eso creemos que con lo dicho tendrá bastante.

En cuanto al señor alcalde y concejales, también tienen una buena parte en la responsabilidad; pues las plazas y mercados campan por sus respetos; en ellos se dan los artículos faltos y en pésimas condiciones; no se inspecciona nada ni se ejerce vigilancia sobre la calidad de los artículos y todo está a merced de los comerciantes de mala fe.

Y esto está demostrado.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Ayer mañana se reunieron en Asamblea magas, los maestros nacionales de este término municipal, para tratar el asunto de la inclusión, de estos maestros y necesarios empleados del Estado, en el proyecto de mejora de los empleados civiles.

Relató en todos los reunidos un alto espíritu de compañerismo y se puso de manifiesto la unánime opinión de adoptar una actitud energica contra la preferencia que parece intentar cometar en las alianzas no incluyéndolo en las mejoras proyectadas.

Con objeto de protestar de esta arbitrariedad medida, y al propio tiempo conseguir ayuda en sus legítimas pretensiones expidieron telegramas y respetuosos telegramas, a los señores Maura y ministro de Instrucción Pública, al conde de Romanones y a la Comisión Parlamentaria que estudia el proyecto mencionado.

También pusieron telegramas a los directores del «Imparcial», «Heraldo de Madrid» y don Rafael Gasset, por la defensa que de la clase vienen haciendo, y otros rogando intervengan

en pro de su petitorio a los diputados por esta circunscripción señores Dávila, Díez de Revenga y don Angel Guijarro; a don Julio Burell, al batallador diputado y maestro de primera enseñanza don Marcial Domínguez, al señor Besteiro representante de la mayoría socialista del Congreso, a don Juan de la Cierva y a don Joaquín Payá, jefe del partido alista de esta provincia.

Sois sin duda los maestros, los empleados del Estado que disfrutan sueldos más modestos, y no es justo que con el aumento de las subsistencias, pasen una vida precaria e imposible, por el mero delito de ser maestros, y no haberse dedicado a otra profesión quizás menos trabajosa, pero más atendida y respetada que la de educadores de la niñez.

Oremos de justicia lo que pide el Magisterio, y esperamos que capadose de ellos, los altos poderes, accederán a lo que solicitan, ya que hasta el menor de los obreros pide y consigue el aumento de jornal para hacer frente a la calamitosa época que atravesamos.

ALICANTE**La huelga de Alcoy**

Decíamos ayer que la huelga de los metalúrgicos y carpinteros de Alcoy amenazaba con graves derivaciones. Se ha perdido mucho tiempo: con mejor voluntad que suerte las autoridades locales habían agotado ya todos sus esfuerzos y era preciso encarar hacia otros derroteros las negociaciones para un arreglo. Actualmente se halla la ciudad amenazada por una huelga general...

Y ayer, por fin, se decidió el gobernador civil a marchar a Alcoy para interver en directamente en la solución del conflicto: le acompañó el experto oficial primero don Francisco Palacios, muy entreado en estas cuestiones.

Confiamos en que podrá evitarse que se declare el paro general.

Este ha sido anunciado para el domingo: tiene, pues el señor Caballero, dos días de espacio para dedicarlos a buscar una fórmula satisfactoria para todos...

Si corramos de éxito.

Festes de carrer

Los rumbosos festers benaluenses no se han sentido con humor este año para disponer sus famosas fiestas de San Juan. Y no habrá fiestas con gran sentimiento del elemento joven del barric: no son propios estos tiempos calamitosos, para pensar en regocijos.

Sin embargo, tampoco habrá de resolverse nada si nos dedicásemos con gestos cariñosos a cantar responso y a comer comiza como prueba de constripción y penitencia. Es preciso ponerle de vez en vez un poco de balsamo al espíritu... hasta que lleguen mejores horas.

No habrán este año en Benalúa fiestas iguales a las de otros años. Pero no faltará su poquita de expansión: habrá dos noches de verbena a cargo de la banda municipal de música.

¡Ah!... Y también se celebrará una procesión.

Que no deja de ser un pretexto para lucir el garbo y los trapitos nuevos.

Un alto en la marcha

El automóvil que presta servicio de viajeros entre Alcoy y esta capital vióse obligado ayer a detenerse a diez kilómetros de Jijona por haberse producido importantes averías.

Los viajeros tuvieron que apearse y seguir la marcha a pie hasta la última población mencionada.

Mostábalce, indignadísimos contra la empresa que utiliza un auto como ese que crece, por lo visto, de las debidas garantías.

Asimismo censuraban a las autoridades que tales cosas conscientes.

Manchados de peajes

Destellador y bello el lucero de la tarde semejaba un ojo de Dios a través del inmenso dorso del mundo. El sol habíase escondido tras las montañas de Occidente: corría un suel ceñillo y en las lejanías esfumábese una copia que parecía un lamento. Y el anilido sinistro de un perro rasgó el espacio...

Mas fijaron su atención en el aullido quejumbroso del perro Genares, Jorge, el Francés y Enrique Molina Llászer, que es el ojo de Dios.

—Llevas ahí eso...?

—Sí.

—Ea el seguro...?

—Mira.

El interpelado mostró una horrenda pistola de las de pistón.

Cuauquiero hubiese creído que se dirigían a casa de su anticuario.

Y yo señores: iban al huerto que don José Serrano posee en las inmediaciones de Alcoy: iban heros e impulsivos a morder el rojo.

Don José tiene en su huerto un cerezo rebosante de fruto y Genares, Jorge, el Francés y Enrique Molina habían jurado comezarse las cerezas.

Pero ¿cómo suponer que es lo ocurriera a la guardia civil echar un vistazo por allí a tales horas?

Ya los cuatro socios habían paliado las cerezas del huerto, cuando éstas: una voz cavernosa de salmista acarriado, rizó el ambiente.

—Alto a la guardia civil!

—Más alto que Enrique? Enrique se hallaba arriba, en el cerezo...

Los otros tres compadres salieron por pieles dejando como prenda la pistola y una gorra.

... Enrique cayó en los robustos brazos de un señor guardia de esos que sueles llamar las guías del bigote en las hombreras.

Sucesos locales

Carmela Robles Moreno había observado que las muchachas encantadas a su experiencia parecían languidecer: los ojos de las chicas empezaban a perder su brillo y por las mañanas mostraban en la faz una palidez sucia.

—Falta de expansión y de oxígeno —dijo Carmen.

—Y alzando la voz:

—¡Niñas! ¡A la puerta...!

Las jóvenes se situaron muy perplejas en el portal y se quedaron allí de muestra: total eran las doce de la noche.

Pero acercaron a pasar los guardias de Seguridad números 14 y 57 y severos como los férreos de tercera quisieron que el personal volviese a sus cuartas.

—Con el calor que hace...!

Carmen se fadió.

—Y para aquello higiénico? Bueno:— ¡Niñas! ¡Ahí quietas...!

Los guardias se miraron asombrados.

—Desobedientes, chicos...!

—Quisieron conducir a la Intervención a Carmen, pero esta se negó a seguirles y de paso los puso como hojita de perejil.

Ha sido denunciada.

—Eso es mirar por la casa...!

Fuga de un preso

De la celda del Hospital de Alcoy donde se hallaba enfermo el preso Antonio Santamaría Fons se fugó ayer por la madrugada.

Ha fallecido procesado por hurto.

Hasta ahora no ha sido habido.

Un robo

Los socios Ramón Pastor Cáceras (a) Rubio y Antonio Sabuco Plaza (a) Mompo se apoderaron en Aspe de una arquilla con 135 pesetas que Francisco Vidal llevaba en un carro.

El chapuz ha salido mal y ambos compadres se encuentran en la carcel entregados a ejercicios espirituales.

—Ah!... Y también se celebrará una procesión.

Que no deja de ser un pretexto para lucir el garbo y los trapitos nuevos.

Acto seguido

La enfermedad que venía padeciendo la hija mayor del oficial primero de esta Intervención de Hacienda don Federico Capdepós, ha tenido un fuerte desenlace.

Dicha señorita era muy estimada y su muerte ha sido sentida.

Recibió un atropello padre nuestro pésame más sentido.

—El distinguido abogado don Manuel Pérez Miró ha marchado a Denia.

—Luego de muy brillantes exámenes ha aprobado tres años de soltío y cuatro de plazo en el Conservatorio de Madrid la distinguida señorita Emilia Rabadas.

Mostábalce, indignadísimos contra la empresa que utiliza un auto como ese que crece, por lo visto, de las debidas garantías.

Felicitamos a tan aplaudida señorita.

—La esposa de don Enrique Limiñana, dueño de la «Maison Dorée», se encuentra enferma.

Desconocemos un pronto restablecimiento.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Nucia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo de Orihuela don José Lafuente, procurador de los tribunales, que ha venido a constituir la debida fuerza para ejercer la profesión en dicha ciudad.

Deseamos muchos éxitos.—20 Junio.

—Deseamos muchos éxitos.—20 Junio.

—Deseamos muchos éxitos.—20 Junio.

Comunicado**DE LA UNIVERSIDAD****Para "Juan del Pueblo"**

Como alumno de tercer curso de la carrera de peritos agrónomos industriales, que se ha visto desposeído de sus derechos por un Tribunal, a todas luces, incompetente, escribo a «Juan del Pueblo», defensor de los intereses generales, tanto de la clase trabajadora como de los estudiantes, sabedor de que se hará eco de un hecho insólito, descarado, egoísta de unos señores, catedráticos en propiedad del preparatorio de Ciencias de nuestra Universidad, que tomando sobre sí, atribuciones que no le pertenecen, ha dado un golpe en vago a la enseñanza y a nuestro primer centenario.

Me matriculé en las asignaturas de Sericio cultura, Avicultura y Apicultura (un examen), y Dibujo aplicado a las ciencias naturales (otro examen), siendo yo, el único alumno libre matriculado en dichas asignaturas; llegó el periodo de examen y quise exámenes que personas habían de constituir el Tribunal que me juzgará, a cuyo efecto fui a la Universidad a preguntar este asunto que me interesa. El secretario general, me manifestó que lo ignoraba, pero que para mí había de ser igual un Tribunal que otro. Confesé a los señores que da la Universidad que esto es seguramente un asunto político.

En estas circunstancias, fui llamado a examen el despacho del rector, y me encontré constituido el Tribunal por el señor Leustau Membrilla, presidente; el señor Zamorano, secretario; y el señor Ipiés. Gran sorpresa me causó observar este Tribunal, y más aún verlo presidido por el señor Comisario regio, que debiendo velar por los sagrados intereses de nuestra Universidad, no debió haber constituido ese Tribunal, ya que la clínica él, ninguno de sus componentes era ingeniero agrónomo, requisito exigido por la ley de creación de la carrera, para poder explicar y examinar en las asignaturas de la misma. El señor Leustau, comisario regio, echó sobre sus hombros toda la responsabilidad de esta infracción de la ley.

Y empieza el examen de Sericio cultura, Avicultura y Apicultura. El señor Leustau, me pide el programa de la asignatura, y esta petición me hace ver algo raro, siguió desconocimiento de la materia de que me iba a examinar... Siempre he entendido, que el programa lo da el propio Tribunal, si los preceptos legales en asuntos de exámenes dicen la verdad.

En tales preceptos, en cambio, no encontré que el profesor pida al alumno el programa para examinar. ¿Qué erró el señor Leustau que llevara también las bolas para examen?

Me pregunta el procedimiento de incubación, que contesté así, porque no había allí quien pudiera probar mi suficiencia.

—Dictamen de los letrados don Angel Moreno y don José García Vaso estimando que procede el recurso colectivo administrativo contra la resolución del gobernador que revoca la cesantía de dos Alfonso Martínez Tapia y contra la dictada en la reclamación de don Alfonso Martínez Tomás que le negó derecho a indemnización por la supresión de varios arbitrios.

—Informes de la comisión de Hacienda referentes a los padrones para la percepción de los arbitrios sobre incumplimiento y aparatos automáticos.

—Idem de la misma proponiendo se desestime la solicitud de hijos de Ginés Nieto y otros solicitando ciertas modificaciones en la tarifa sobre carga y descarga de mercancías.

—Idem de la misma exponiendo que dos Alfonso Martínez Tomás no tienen derecho como arrendatario a reclamar si percibe cantidad alguna por los arbitrios suprimidos.

—Informes de las comisiones de Salud y Hacienda sobre la ejecución

me preguntaron por ignorar esta materia... y para qué más?

El resultado de esta farsa de examen es que obtuve desaprobación con una aprobación y aprobación el otro. Y como aquellos señores no tienen título legal, hago saber estos hechos para que se restablezca la ley y para que se rectifique la conducta impronta de catedráticos propietarios, que desconocieron derechos ajenos.

Comunicado

Señor director de EL LIBERAL.
Muy señor nuestro: Los abajo firmados, viajantes de comercio, tienen a bien rogarle se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la protesta que a continuación formulan.

En el Hotel Patrón se cometió en el día de ayer un acto que no podemos de menos que sentimos indignados; pues se dió el caso que a consecuencia de un ataque al corazón dejó de existir nuestro compatriota en vida don Antonio Ferrer, vijante de la casa Rochi, de Sevilla; dicho señor fué durante muchísimos años asiduo cliente de dicho Hotel, y no obstante el dueño o director del mismo, se valió de las escusas acostumbradas en estos casos, para que a las tres de la madrugada fuera encerrado en su casa (peco menos que como un perro) al que en vida tuvo uno de los contribuyentes de su casa.

Como sea que oyendo humana mente esto es una burla y deshonra hacia el suero del finado, a la familia y a los compañeros de cesa, (pues entendemos debieron tributarle los honores que para uno de su familia hubiera deseado el dueño del Hotel) no podemos tolerar lo ocurrido sin nuestra más significada protesta, para que apredan de adónde procedimientos todos cuantos hoteles opinen como si no vivieran de lo que sacamos de éstos.

No dudamos que viernes complacidos con la impresión de esta carta y le quieren altamente agraciados sus efectistas s. a. g. e. s. m., Juan Argüeque, Pedro Arch, José Giralt, Leandro Pons, Germán Murall y Enrique Valls.—20 Junio.

Una vaca brava

Por TELÉGRAFO
Madrid 20.

Por el paseo de María Cristina una vaca suelta corrió a cuantos transeúntes encontraba, volteándolos.

Ricardo Pérez Ruiz sufrió lesiones graves.

Dos guardias de seguridad la mataron a tiros.

Ignárrase de dónde procedía el animal.

Protección de los Peones

DIA 20 DE JUNIO DE 1918
Premio premiado 63.

Estas vendidas para el dia 21, 88.

Vocal de señas: 21, 88, Salmerón.

don Diego

NOTICIAS

Han salido para Madrid el senador vitelicio don Isidoro de la Cierva y el diputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga.

Ha llegado a esta nuestro querido amigo el teniente coronel de caballería don José Selgas Ruiz.

Se encuentra enferma de alguna gravedad el comerciante de esta plaza don Marcos Amorós.

Terminada la licencia concedida ha regresado a esta nuestre particular amiga el suboficial de esta comandancia militar don M. I. Ibáñez Peris.

Por promover escándalo y embriaguez, ha sido detenido Francisco Areu Almagro.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de intereses anual.

Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1.

Por la tarde de 8 a 4'30.

Sesiónamientos en esta Audiencia para el dia 21.

Sección primera.—Juicios por jura-dos.

Una causa del juzgado de Cartagena, por robo, contra Diego Aria y otro, para los días 21 y 22.

Letrados, señores Peña y Florit; procuradores, señores Gutiérrez y Clemente.

Sección segunda.—Juicios por jura-dos.

Una causa del juzgado de La Unión, por robo, contra Juan Martínez y otro.

Letrados, señores Guitrón, Canadá y Ayuso; procuradores, señores Navarro y Ruiz López.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de Caravaca, por disparo, contra José María Abril.

Letrado, señor Luna; procurador, señor Arroniz.

Por tener sus establecimientos abiertos después de la hora acordada, han sido denunciados dos comerciantes.

Anuncios por palabras. (Véase 4^a plana).

Ha sido denunciado el dueño de la taberna de la calle de las Barcas, Julio Iniesta Guirao, por apuntar números de la Protectora de los Pobres.

Ha sido detenido en La Unión, en la calle de las Moreras, el sujeto Salvador Soto Ullés, por resultar autor del hurto de quince pesetas, que María Torres Sánchez guardaba en un cajón de una mesa.

La guardia civil del Cabezo de Torres, da cuenta del incendio ocurrido en una era del Esparragal, de toda la meseta para la trilla el individuo Juan López Moreno.

Se supone que el incendio ha sido intencional.

Las pérdidas se calculan en unas 600 pesetas.

Abreviarse la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en la digestión, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Madrid se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Han sido denunciados en Santomera los vecinos José y Andrés Jara Navarro y Vicente Jara Pallarés, por el hurto de agua la noche del 1^o al vecino de dicho pueblo Juan Espinosa Abellán.

Por don Diego Caballero y su esposa doña Teresa González, para su hijo el oficial del Banco de Albacete don Benito, ha sido pedida la mano de la preciosísima señorita Carmen Amores Zaragoza, a sus padres doña Dolores y don Juan José.

La boda se celebrará a fines de Agosto.

Felicitamos a las familias de los novios y singularmente al prometido por la promesa de tan preciada y encantadora señorita.

Sobre una detención

Por TELÉGRAFO

Madrid 20.
Se ha comprobado que el joven que fue detenido por la policía hace unos días, pertenece a una buena familia de Granada.

De las averiguaciones practicadas resulta que vino a Madrid para hacer oposiciones a una plaza del Cátastro, siendo sucedido.

Es hermano de un oficial de la guardia civil.

Antes de regresar a Granada, decidió adquirir una pistola que le costaría 200 pesetas.

Con este objeto, entró en siete locales distintos y hizo lo mismo ofreciendo a siete armerías diversas, negándose todas a servirle el pedido.

Estando la policía le detuvo.

En breve será reintegrado a su familia.

Teatro-Circo

El debut de Bella Nelly constituyó para la encantadora artista un éxito francó y lloroso; el público le hizo que saliera a cantar varios episodios.

Bella Nelly desde la última vez que la vimos trabajar ha mejorado notablemente: su presentación lujo-sa y su vasto repertorio es de los pocos que vemos en artistas de su clase; esa época donde la chocarra y el género «gordos» brillan por su ausencia; canciones muy flacas y de un gasto y arte deliciadísimos.

Aplaudimos a Bella Nelly sinceramente por el triunfo que obtuvo.

Mafina debutará L. T. Fellini, artista procedente del Real de Madrid.

BILBAO

Por TELÉGRAFO

Pruebas de un vapor

Madrid 20.—A las 2 t.

Se ha verificado las pruebas del nuevo vapor «Capitán Sagarría», de 4.580 toneladas de desplazamiento.

El resultado ha sido excelente.

VEDA ESTÍGICA

SANTORAL

El dia 21 de Junio de 1918.—Viernes.—Luis Gonzaga.—San Raimundo.—Santa Demetrio.—San Eusebio.

La Misa y Oficio divino son de San Luis Gonzaga, con rito doble y color blanco.

MES DE JUNIO

Este mes consta de 30 días.

Este consagrado al Corazón de Jesús. El toque de Alba, por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones, por la tarde a las ocho menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se desciende, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El dia 21 de Junio de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced.

El dia 22 de Junio en la iglesia de Capuchinas.

Capilla del María Reparadora.—Se desciende a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULMOS

En la Catedral.—El uno por la mañana a las nueve, son Misa de Primas y Comunión, y por la tarde a las cuatro y media, Viernes, Completas, Maitines y Lanzas.

San Antolín.—Solemnísima Solemne al santo y mártir joven San Luis Gonzaga, a las ocho y media de la noche, predicando el M. I. Sr. D. José María Rego Machínes, canónigo.

San Nicolás.—Solemne Triduo al Corazón de Jesús, a las seis de la tarde, predicando don Domingo Vicente Rípol, párroco de Sax.

Mes del Corazón de Jesús

San Antolín.—En días de trabajo, en las misas rezadas de las seis y ocho, y por la tarde a las ocho con solemnidad. En domingos y festivos, en las misas rezadas de las cinco y ocho, y por la tarde a las cinco, predicando el señor don José M. Navarro Abellán.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos, por la tarde a las cinco con solemnidad.

San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana en la misa en la misa de seis y media.

San Juan Bautista.—Triduo al Corazón de Jesús, a las siete de la tarde, predicando don Pedro Gil García.

San Lorenzo.—Por la mañana en la misa de ocho.

San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco con solemnidad.

Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete y media. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco con solemnidad.

San Miguel.—Por la mañana a las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco.

San Juan.—Por la mañana en la misa de seis y media.

Agustinas.—Por la mañana a las nueve.

Madre de Dios.—Por la mañana a las siete y media.

Santo Domingo.—Por la mañana a las ocho.

San Esteban.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Ana.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Rita.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Genoveva.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Quiteria.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Bárbara.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Lucía.—Por la mañana a las siete y media.

LAS SESIONES DE CORTES

POR TELÉGRAFO
SENADO
(SESION DEL DIA 20)
Se abre la sesión a la cuatro de la tarde.
Preside Groizard.
En el banco azul.

Lo de la Inclusa

Gómez Osorio explica una fatigación sobre la mortalidad en la Inclusa.

Estudia las causas de la enorme mortalidad en la Inclusa.

Cita casos vergonzosos ocurridos en otros establecimientos benéficos.

Censura que se cumpla la ley de protección de la infancia.

No existiendo Inclusas las madres procurarían cuidar a sus hijos amparando la mortalidad.

Estudia todo el problema extensa-

mente. Cree que lo mejor sería establecer pequeñas sucursales en edificios limpios y ventilados donde se alojarán un pequeño número de niños que permanecerían debidamente atendidos.

Solicita una solución urgente y rápida para acabar con la vergüenza denunciada.

Roig y Bergadá dice que para acabar con la mortalidad infantil que asciende a 300.000 niños anualmente, precisa vigilar cuidadosamente la lactancia y mejorar las condiciones del trabajo de la mujer, evitando la miseria.

El doctor Espina señala algunos remedios que podrían aplicarse.

Orden del día

Se vota definitivamente la reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Continúa la discusión sobre reforma de ley orgánica de los Tribunales.

Dos Isidoro de la Cierva consume el tercer turno en contra.

Dice que el nombramiento de jueces municipales debe separarse de la política.

Añade que los sucesos deben ser por rigurosa antigüedad.

Le contesta Ruiz Valarizco.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 20)

Se abre a las 3'40.

Preside Villanueva.

En el banco azul Bassa.

Controviro censura que nada se haga por rebajar el precio del pan en Madrid.

Pide que se trate el proyecto de urbanización del extrarradio.

Censura la forma en que está instalada la Delegación de Hacienda.

Pide al ministro de Marina que obligue a los oficiales a que cumplen las leyes de la neutralidad, obstante de celebrar actos como el banquete dado recientemente en honor de la tripulación de los submarinos alemanes.

Ultimamente se ocupa de la situación y funcionamiento de la Inclusa y del incumplimiento de las leyes sanitarias.

Pide que se construya un Hospital para epidemias.

Bosch, expone la diligencia en la intervención de Alhucemas en lo referente a la Inclusa.

Romeo pide un expediente que recense los sucesos del proyecto del puente marítimo en Barcelona y otras sobre desacuerdos relativos a demarcaciones y yacimientos de sales potásicas.

Dice que alguien ha querido evitar que se pagara el cálculo de superficie apelando a toda clase de expedientes dilatorios.

Solicita una relación de los barcos y del tonelaje requisados en relación con el algodón que ha venido a España en los últimos meses, mientras muchos barcos están detenidos por falta de cargamento.

Han llegado dos trayendo algo.

Pide antecedentes del proyecto de devoción de marijas.

Cambó dice que al proyecto de salas acompañará la demostración detallada de las concesiones hechas para explotar los yacimientos.

Es falsa la especie que ha circulado de que los barcos estaban detenidos en América por falta de carga.

Nuestro embajador comunica que hay allí quince mil toneladas de carga esperando barcos.

Dice que el proyecto de desecación de marijas solo tiene como antecedentes que hay que poner remedio a la situación actual.

Romeo insiste en sus manifestaciones.

Cambó contesta que se ha acabado el régimen del favor.

La interpelación sobre los ferroviales, Anguiano insiste en pedir que intervenga el Gobierno para la readmisión de los despedidos.

Cierva explica las gestiones que hizo para la readmisión.

Alcalá Zamora expone también las gestiones que hizo sobre el asunto.

Las reformas militares

Pablo Azcárate consume el segundo turno en contra.

Se expresa en tonos pesimistas sobre los resultados y la eficacia de las reformas.

No cree que se arregle todo mejorando el material y acudiendo a nuevas organizaciones.

Entiende que en el ejército como en los demás organismos nacionales falta un gran idealismo y espiritualidad que es la base principal.

En España puede decirse que no hay Ejército ni Universidad.

Todo habrá que hacerlo cuando se aborde el problema de la cultura patria en el orden integral y se podrá abordar la reorganización del ejército.

Se extraña de que antes que estos problemas militares no se hayan abordado los relativos a la enseñanza.

Censura que no se haya acometido la reforma de instrucción en los cuarteleros para las clases de tropa.

También señala la anomalía de que en las reformas no se resuelvan los problemas de Marruecos en relación con el ejército, puesto que son muy urgentes.

Quiere el orador que todos extremos se concreten como todo lo referente al protectorado.

Respecto a Marruecos dice, que el Gobierno ha debido abandonar las ambigüedades y expresar claramente la finalidad que persigue.

Cree que lo recto y acertado sería desarrollar allí una política colonizadora.

Dijo que en Marruecos se ha logrado bien poco, costando a España pérdidas muy sensibles en hombres y dinero.

Le contesta en nombre de la comisión Suárez Iacán.

Dijo que la labor que realiza el ejército en Marruecos, calificando de injustas las aprobaciones de Azcárate, pues allí se hace política militar pacifista.

Marcelino Domínguez consume el tercero turno en contra.

Considera que las reformas militares son perjudiciales para el país.

El proyecto es un acto de desbilidad del Gobierno que quiere tenerlo aprobado antes de primero de Julio, porque no tiene autoridad para ilegar dicha fecha derogar los decretos, siguiendo el Parlamento la discusión de las reformas.

Se extraña de que el Gobierno se haya ocupado de derogar el decreto.

No nos quejamos de la labor de este Gobierno, sino de aquel otro que concibió la Constitución.

Alude a una alta personalidad. (Rumores.)

El presidente le llama al orden, diciéndole que el rey no puede ser nunca discutido más que en la persona de sus ministros.

Domínguez se ocupa ampliamente de la situación del Ejército, diciendo que el proyecto resta simpatías al Ejército.

Ha cambiado de este proyecto debido haber derogado la ley de Jurisdicciones como piden los mismos militares.

Dijo haber reformado el Código militar, impidiendo que en los conflictos sociales los soldados ocupen los puestos de los obreros estableciendo la antipatía con el pueblo.

Se ocupa del problema de Marruecos en cuanto se relaciona con el proyecto, censurando que se haya sostenido en diversas ocasiones el debate que tiene anulado.

Estamos dispuestos a evitar que se cierran las Cortes sin debatir el problema de Marruecos que adquiere ahora gran importancia.

Después de la guerra Anáster obra ha quedado reducida a hechos sencillos de heroísmo temerario que demuestra que desde aquí no se asiste al Ejército con todos los elementos necesarios.

Continúa Marcelino Domínguez su discurso.

Dice que el Rialdi, siendo un sencillo español, está al mismo tiempo a sueldo de la Embajada alemana para que moleste a los franceses.

Los trabajos que en este sentido realizan, repercuten contra la labor que allí tenemos que hacer de acuerdo con Francia.

Declaró que en Melilla y en Tetuán existen centros de espionaje, por lo cual reblimos constantes reclamaciones del Gobierno francés.

El presidente señor Villanueva llama la atención al orador, diciéndole que la gravedad de su denuncia podría crear un conflicto grave a la Patria.

Marcelino Domínguez, replica:

—¡Cree que como se hace daño a la Patria es callando estas cosas y no dando la sensación de que serán corregidas!

Es preciso —añade— que se sepa por qué hemos ido a Marruecos, porque no hay ninguna clase social que esté de acuerdo con nuestra intervención en África, ni nadie acepta la res-

ponsabilidad de nuestra intervención.

(Acentúa de tal manera Marcelino Domínguez sus palabras, aludiendo a altas personalidades que se producen en la Cámara vivos y ruidosos incidentes que algunas veces alcanzan la proporción de grandes escándalos, resultando impotente la comisión presidencial para sofocarlos).

El orador reitera que las izquierdas están frente al proyecto, por la forma en que se pretende sacarlo del Parlamento, anteponiéndolo a otros de interés para las demás clases sociales.

Sabemos —dice— que cuando se aprueba este proyecto se cerrará el Parlamento, pero nosotros iremos a la calle con esta bandera.

El ministro de Hacienda dice que el discurso de Marcelino Domínguez, más que contra las reformas militares, ha sido un alegato violento contra la política del Gobierno.

Yo me levanto —añade— para defender la política del Gobierno de las durísimas e injustas censuras que se le ha dirigido.

Se señala que no pueden pasar sin una protesta rotunda y enérgica, insinuando que hay oficiales dispuestos de vender las armas al enemigo y ésta es una especie que no nos sorprende pero ésta especie está hecha para que los inocentes las recojan y las vayan propagando.

Estas denuncias cuando se hacen sin pruebas y sin concretar nombres son inexactas. (Aplausos en toda la Cámara.)

En todo el ejército, entre todos los ciudadanos que hay no solo en la península sino en Marruecos no hay ningún capaz de ejercer el espionaje sin beneficio de ninguna potencia. (Grandes aplausos.)

Todo en tanto su señoría ha dicho es completamente falso. (Muy bien.)

El Gobierno no rehuys el debate sobre Marruecos.

No actuamos allí infinitos por nadie porque esto sería pregonar una dignidad de guion lo hiciera y en este banco no puede estar sentado ni ha estado nunca ningún Gobierno que tuviera la condición plena de esa dignidad.

También es falso que queramos aprobar ese proyecto por miedo a náde.

Si ha venido a la Cámara es porque lo hemos creído necesario, urgente y justo.

¿Está claro?

Es exacto que vaya a cerrarse el Parlamento.

Respecto a que se pretenda separar al Ejército del pueblo, no lo lo graría.

El Ejército está amasado con sangre y traición; con sangre de los que son nuestros hermanos y nuestras hijas; hijos de aquellos padres que dicen su propia sangre por la Patria.

Por lo tanto no lograremos divorciar al pueblo del Ejército: sea una misma cosa, no lo conseguiremos por muchos que sean vuestros esfuerzos. (Ovación.)

Rectifican Domínguez y Bassa.

Por votación nominal se aprueba el artículo 1º por 75 votos contra 13.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA PARTE PRACTICANTIA

POR TELÉGRAFO

Burell y Villanueva

Madrid 20.—A las 9 n.

Barelli visitó a Villanueva para manifestarle que desiste de apoyar el voto particular contra el dictamen mixto sobre el proyecto de la jornada mercantil, con objeto de que pueda quedar aprobado en la sesión de mañana.

El dictamen quedó aprobado en la sesión de mañana.

Otros que no hablan.

Tampoco hablará Largo Caballero y Morote.

La mejora de los funcionarios

Según manifestó en el Congreso Suárez Iacán, el proyecto de mejora de los funcionarios no podrá quedar dictaminado hasta el martes próximo.

Hoy se lo envió a Maury para que lo examinara el Consejo de ministros.

Reconoce la diligencia de Maury para todas estas cuestiones, pues los dictámenes de otras comisiones que se le enviaron a las nueve de la noche ni de sus heridos, saquearán su gabinete hacia el Oeste y ganar la vía férrea que va desde Madrid a Santander.

Los trabajos que en este sentido realizan, repercuten contra la labor que allí tenemos que hacer de acuerdo con Francia.

Continúa Marcelino Domínguez su discurso.

Dice que el Rialdi, siendo un sencillo español, está al mismo tiempo a sueldo de la Embajada alemana para que moleste a los franceses.

Los trabajos que en este sentido realizan, repercuten contra la labor que allí tenemos que hacer de acuerdo con Francia.

Marcelino Domínguez, replica:

—¡Cree que como se hace daño a la Patria es callando estas cosas y no dando la sensación de que serán corregidas!

Es preciso —añade— que se sepa por qué hemos ido a Marruecos, porque no hay ninguna clase social que esté de acuerdo con nuestra intervención en África, ni nadie acepta la res-

¡Niños, Adultos, Ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el

Purgante YER

es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una gelatina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes

Sólo cuesta 30 céntimos

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Garage SEA

Stockistas para Alicante y Murcia de los

neumáticos U. S. YNDIA RUBBER,

los mejores conoc

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

INFORMACIÓN: Villanueva, 2, 4 y 6. Oficina Adalid, 17 y Pintor, 72.

Estantes, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoscoletas y Bicicletas, Stock Michelin, Gomas y Cubiertas de todas dimensiones. Mantenimiento y reparaciones en frío. Depósito de Gasolina y Gasoil. Reparación de neumáticos, Herramientas de todas clases, Gomas, Gomas, Asaltos, Motores, Gasolina, Petróleo y Aceites para automóviles, maquinaria industrial y vías e instalación de los mismos. Talleres de Reparación, Técnica, Oficina, Talleres y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL BIQUELME

AUTOMÓVILES "DODGE"

Serpiente de 5 plazas, 13-22 HP americanos construidos a la europea con dirección a la derecha, engranajes por bomba, alumbrado al estribo, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha, automática con palanca rápida especial para la misma, llevando suprimitida manivela, faros eléctricos equipados de dos intensidades, para coches de alta población, avisadores de giro, espejo con funda, parabrisa, cuentakilómetros e indicador de velocidad, portamarcas, agujas regulables y cinco llantas fijas de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERÍA Y ALBACETE

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes, evita el picor de las encías, suprime la fiebre (estomacal) y sufre los ataques de alucinación y en general todos los accidentes que lleva consigo la dentición. La DENTICINA MORENO nutre, fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este efecto medicinal no podrían soportar los estomagos debilitados. Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía figura mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Gamacho, número 26.—Murcia



CARTRUCHOS
REMINGTON ARMS UMC COMPANY
82 233 BROADWAY NUEVA YORK

GRANDES TALLERES

DE IMPRENTA, LITOGRAFÍA, FOTOGRAFADO, TRICROMÍA, RELIEVES, ENCUADERNACIONES, Y ANTIGUA CASA EDITORIAL DE

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, números 21 y 23.—BARCELONA

El actual CATALOGO GENERAL que se envía GRATIS a quien lo solicite, consta, entre otras, de las siguientes secciones:

BIBLIOTECA TASSO

BIBLIOTECA IRIS

OBRAS POR SUSCRIPCION

ALBUMES Y PORTFOLIOS

BIBLIOTECA DE 1.º ENSEÑANZA

OBRAS VARIAS

En estos Talleres se ejecutan con irreprochable pulcritud y economía toda clase de trabajos gráficos, comerciales e industriales, desde los más modestos a los más lujosos, contando con numerosa y selecta clientela en provincias y Américas, dedicándose particularmente a la confeción de CATALOGOS ILUSTRADOS, membretes para cartas, sobres, facturas, tarjetas, tarifas de precios, orogramas, relieves al acero, reproducciones artísticas, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN CARTELES TRANSPARENTES

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, números 21 y 23.—BARCELONA

LOCHES
SILA MARGANITA

Rotulaz en farmacias y droguerías, y en JARDINES. 15, MADRID

PURGANTE

A LOS ANUNCIANTES

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcionan los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la Región.

Anuncios desde céntimo y medio la palabra.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrecer puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

Noticias de aniversarios y sufragios, a 15 cts. la palabra.

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGIÓN

LINEA DE MADRID		LINEA DE MURCIA		LINEA DE ALICANTE	
Salidas	Cortes	12'30	Mixto	9'20	5'15-18'55
		8'45		5'15-12'55	20'00
		16'45		5'10-11'30	19'00
		20'00		9'30-10'10	14'30-22'10
		8'25		12'30-20'10-23'45
		12'40		2'20-12'30	21'55
		18'35		7'50-15'00	22'30
		8'00		5'45-12'35	19'30-21'00
		15'10-25'1	Expt. 15'10	6'55-12'00	17'40-20'30
		18'30		7'55-16'45	20'50
		19'30	Expt. 19'30	9'30-Mixto	10'20
		22'00		18'00
		20'20	Cortes	7'20-Mixto	21'00
		7'30	Mix. C. ()	7'15
LINEA DE ALICANTE		LINEA DE MURCIA		LINEA DE ALICANTE	
Salidas	Cortes	9'00	Mix.	9'10-17'50	Llegad. 18'30-Mix.
		16'15		6'20	21'00
		16'05		11'40	20'35
		8'20		11'55	10'00-20'00



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestamente equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con minucioso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCAR

GOS por mañana y tarde

Murcia: Sociedad, 18.

Cartagena: Duque, 35.

Ortigüela: Calderón Bas

ea, 6.

Torrejón: Rodas, 17.

Elche: San Jaime, 4.

Albacete: Isabel II, 4.

Valencia: Culla, 11.

Barcelona: La Camerana

Madrid: San Martín, 5.

ENCARGOS

AGENCIA DE

Diego López Asensio

Servicio diario a do

medio entre MURCIA y

LORCA y pueblos de la

línea. Combinación pa

ra todas poblaciones de E

spaña. Casa en Murcia:

Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Su

curcial: Sociedad, 4. Casa

en Lorca: Alonso el Sa

bilo, 1, teléfono núm. 183.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 20

años de edad, leche de

15 días. Razón: Hor

no del Pilón, pregunt

o por Ángeles Serrano.

ANISOSA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfa

to de cal con

CREOSOT

Tuberculosis, ca

rratos crónicos,

bronquitis y dé

bilidad general.

FRASCO, 2,50

PESETAS.

DEPOSITO

Dr. Benito, San Bernardo, 11, Madrid

Venta Principales Farmacias de España

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 20

años de edad, leche de

15 días. Razón: Con

traste.—En Lorca: Caña

lejas, 84 (antes Corredor

z).

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 20

años de edad, leche de

15 días. Razón: Alta

Barracas, pregunt

o por las Gasparras.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, de 20

años de edad, leche de

15 días. Razón: Alta

Barracas, pregunt

o por Los Ca

labacicas.

AMA de cría.—Para

casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 20

años de edad, leche de

15 días. Razón: En San

Andrés, bodega de Paco

Teodoro, piso 2º, pre

guntando por Trinidad